Posted on: 2023-07-26T04:22:01

DB Reference N°: IDB-P2045950-07/23

Country: Peru

Institution: Inter-American Development Bank

Sector: Public Sector Management

Deadline: 2023-09-12

Status: Published

Loan N°./Financing: Contrato de Préstamo 3546/OC-PE

Project: Proyecto de Mejoramiento de los Servicios de Facilitación del Comercio Exterior a través de la Ventanilla Única del Comercio Exterior (VUCE) – 2da. Etapa

Title: Renovación de sus suscripciones de soporte de fábrica para la infraestructura tecnológica de la VUCE - periodo 2023-2024 LPI N° 01-2023-MINCETUR-PROYECTO VUCE 2.0

Borrower/Bid No: LPI N° 01-2023-MINCETUR-PROYECTO VUCE 2.0

ANUNCIO ESPECÍFICO DE ADQUISICIONES

PERÚ

Proyecto de Mejoramiento de los Servicios de Facilitación del Comercio Exterior a través de la Ventanilla Única del Comercio Exterior (VUCE) – 2da. Etapa

Contrato de Préstamo 3546/OC-PE

Renovación de sus suscripciones de soporte de fábrica para la infraestructura tecnológica de la VUCE - periodo 2023-2024

LPI N° 01-2023-MINCETUR-PROYECTO VUCE 2.0

Licitación Publicada el 25/07/2023

1. Este llamado a licitación se emite como resultado del Aviso General de Adquisiciones que para este Proyecto fuese publicado en el Development Business, edición No IDB1141 del 01 de setiembre de 2017.

2. La República del Perú ha recibido un préstamo del Banco Interamericano de Desarrollo para financiar el costo del Proyecto de Mejoramiento de los Servicios de Facilitación del Comercio Exterior a través de la Ventanilla Única del Comercio Exterior, 2da. Etapa y se propone utilizar parte de los fondos de este préstamo para efectuar los pagos bajo el Contrato de Adquisición de Bienes para la Infraestructura Tecnológica para las Entidades Relacionadas al Componente Portuario de la VUCE.

3. La Unidad Ejecutora 005: Ventanilla Única de Comercio Exterior – Segunda Etapa del Ministerio de Comercio Exterior y Turismo invita a los Oferentes elegibles a presentar ofertas selladas para la Renovación de sus suscripciones de soporte de fábrica para la infraestructura tecnológica de la VUCE - periodo 2023-2024.

4. La licitación se efectuará conforme a los procedimientos establecidos en la publicación del Banco Interamericano de Desarrollo titulada Políticas para la Adquisición de Obras y Bienes financiados por el Banco Interamericano de Desarrollo (GN-2349-15), aprobadas en julio de 2019, y está abierta a todos los Oferentes de países elegibles, según se definen en dichas Políticas.

5. Los Oferentes elegibles que estén interesados podrán solicitar información adicional del Proyecto de Mejoramiento de los Servicios de Facilitación del Comercio Exterior a través de la Ventanilla Única del Comercio Exterior (VUCE) – 2da. Etapa y de los documentos de licitación las siguientes direcciones de correo electrónico: proyectovuce2.0@mincetur.gob.pe

6. Los requisitos de calificaciones incluyen:

(a) Volumen General de Ventas: El Oferente deberá demostrar dentro de los últimos cinco años, desde el 2018 al 2022 haber tenido un promedio en ventas acumuladas por un monto mínimo de de US$ 430,000.00 (Cuatrocientos treinta mil con 00/100 dólares americanos); para lo cual deberá proporcionar evidencia documentada:

Los documentos referidos para la acreditación serán:

o Para oferentes nacionales: Estados Financieros auditados o los Estados Financieros presentados a la SUNAT con su debida constancia de presentación y pago (PDT de la Declaración Jurada de pago del Impuesto a la Renta Anual de los ejercicios fiscales o facturas canceladas acompañado de su constancia de conformidad sin haber incurrido en penalidad en dichos años.

- Para oferentes extranjeros: Estados Financieros auditados o los Estados Financieros presentados a la autoridad tributaria competente de su país con su debida constancia o facturas canceladas acompañado de su constancia de conformidad sin haber incurrido en penalidad en dichos años.

(b) Experiencia Específica y Capacidad Técnica El Oferente deberá proporcionar evidencia documentada que demuestre su cumplimiento con los siguientes requisitos:

- El postor deberá contar con una experiencia mínima de tres (03) años en la implementación, configuración y soporte de los productos ofertados.

- Certificaciones y acreditaciones:

- Debe ser representante acreditado en el país o canal autorizado para la distribución o venta de productos o servicios del fabricante de los productos ofertados. Deberá utilizar el formato de autorización del fabricante, (Esta carta deberá estar firmada por una persona debidamente autorizada para firmar documentos que comprometan jurídicamente al Fabricante), en su defecto podrá presentar el formato propio del fabricante, siempre que acredite su autorización al postor.

Perfil del equipo del oferente requerido al momento de la firma del contrato (No es calificable):

El Proveedor deberá brindar un personal calificado idóneo para la instalación y configuración de los equipos, a fin de asegurar el perfecto funcionamiento de los mismos.

- Un (01) Especialista de soporte y mantenimiento

) Bachiller en Ingeniería de Sistemas o Telecomunicaciones o Electrónica o afines, que se encargaran de la fase de soporte especializado de los equipos descritos en el presente documento.

) Experiencia laboral mínima de 2 años como Especialista de Implementación en este rubro.

) Experiencia de haber participado en por lo menos 3 proyectos de implementación en este rubro.

) De preferencia contar con los certificados oficiales de las marcas a nivel administrador, también pueden ser dos (02) o mas especialistas, que cuenten de forma individual o en conjunto con las certificaciones de los fabricantes: VMWARE, LENOVO, DELL, Red Hat e IBM.

7. Los Oferentes interesados podrán solicitar los Documentos de Licitación (DDL) en español, mediante envió de una solicitud a las siguientes direcciones de correo electrónico: proyectovuce2.0@mincetur.gob.pe en esta solicitud deberá detallar los datos generales del oferente participante, así como un correo electrónico corporativo como único canal para las comunicaciones y los envíos formales de documentación durante las diversas etapas del proceso.

8. Las ofertas deberán ser presentadas de manera virtual a las siguientes direcciones de correo electrónico: proyectovuce2.0@mincetur.gob.pe más tardar a las 10:00 horas del martes 12 de setiembre de 2023. Las ofertas que se reciban fuera de plazo serán rechazadas. Las ofertas se abrirán de manera virtual en presencia de los representantes de los Oferentes participantes del proceso, el enlace de acceso (link) a la reunión virtual de apertura de ofertas será enviado al correo electrónico corporativo por la cual enviaron su oferta, la apertura virtual se realizará a las 10:45 horas del martes 12 de setiembre de 2023, Todas las ofertas deberán estar acompañadas de una "Declaración de Mantenimiento de la Oferta".

9. Los datos del Comprador son:

   Proyecto de Mejoramiento de los Servicios de Facilitación de Comercio Exterior a través de la Ventanilla Única del Comercio Exterior – Segunda Etapa

   Unidad Ejecutora 005: Ventanilla Única de Comercio Exterior – Segunda Etapa

   Ministerio de Comercio Exterior y Turismo

   Dirección: Calle Pietro Torrigiano 367 – 371, Urbanización Córpac, San Borja, Perú

   Ciudad: Lima

   Código postal: Lima 41

   País: Perú

   Teléfono: 511 513-6100 anexo: 2977 – Celular: 51 997929156

   Atención: Rodrigo Bazalar Pizarro - Coordinador Administrativo

   Dirección de correo electrónico: proyectovuce2.0@mincetur.gob.pe